

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
 (Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 140 M2, DE HASTA 2.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898.
 SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGIÓN : RM

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

N° DE CERTIFICADO
27
Fecha de Aprobación
24 ABR. 2019
ROL S.I.I
5152-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente , suscrita por el propietarios arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 0128/2019 de fecha 11.01.2019
- C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 29.242.625 de fecha 23/04/19 de pago de derechos municipales .

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente con una superficie de **90** m2 ubicada en Enrique Donoso CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE N° 415 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo --- sector Urbano (URBANO O RURAL) de conformidad a planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Galo González Rojas	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (si corresponde)	R.U.T.	

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESION	R.U.T.
Pablo Javier Fuentealba Lema	Arquitecto	

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

- El presente permiso regulariza una construcción de 90 m2, siendo esta una VIVIENDA en un piso , sobre un predio de 285,45 m2. El inmueble cuenta con un programa arquitectónico de cocina, 1 baño, 1 living comedor, una sala de guardado y 2 dormitorios.
 -La vivienda se acoge a D.F.L. n°2 DE 1959.



DIRECTOR
 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
 NOMBRE FIRMA Y TIMBRE

MEI/CMM/cmm 12.04.2019

46.1547/16

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD

CALLE O CAMINO		NUMERO		FECHA DE INGRESO	
1	Enrique Donoso	415		11.01.2019	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROPIETARIO		FONO	N° DE INGRESO		
2	Galo González Rojas		128		
REPRESENTANTE LEGAL					
3	---	---			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL		FONO	0128/2019		
4	Pablo Javier Fuentealba Lema				
5 CÁLCULO DE DERECHOS MUNICIPALES:					
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		TRIMESTRE	CLASIFICACIÓN	m2	TOTAL
		1° Trimestre 2019	C-4 \$ 128.518	90,00	\$ 11.566.620
PRESUPUESTO			\$	11.566.620	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES SEGÚN Art 130° L.G.U.C.		1,5%	%	\$	173.499
DESCUENTO 75% del lo establecido por art 130° L.G.U.C. (AVALUOS HASTA 400 uf)			\$	0	
DESCUENTO 50% del lo establecido por art 130° L.G.U.C. (AVALUOS ENTRE 400 y 1000 uf)			\$	0	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	173.499
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° ---	FECHA: ---	(-)	\$	0
TOTAL A PAGAR			\$	173.499	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	24.242.625	FECHA	23/04/19	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		


CLAUDIA MÜLLER MEDINA
ARQUITECTA

MEI/CMM/cmm. 12.04.2019

